



FX Sanmartí S.A.

Fabricantes de cajas de cartón

La dirección general de FX Sanmartí S.A. ha establecido, documentado y implantado un sistema de Gestión de Calidad que cumple con la UNE EN ISO 9001 y su campo de aplicación es la fabricación de cajas de cartón ondulado

Esta política se define dentro del propósito de la organización la de suministrar productos y servicios de acuerdo con los requisitos y necesidades de nuestros clientes sin aceptar ningún compromiso que pueda afectar a la calidad de dichos productos y también dentro del contexto de la organización y apoya su dirección estratégica estableciendo las directrices asociadas y sirve como marco para el establecimiento de objetivos de calidad para cada una de ellas.

Nuestros principios son:

- Mantener un alto nivel de desarrollo y prestación en sus servicios a fin de satisfacer los requisitos del cliente y establecer una mejora continua. Por ello, enfocamos nuestras acciones a identificar, evaluar y definir los requisitos del cliente, sus necesidades y expectativas, con el fin de satisfacerlas.
- Motivar a nivel de calidad a todos nuestros colaboradores.
- Controlar de manera sistemática todos y cada uno de los factores relevantes de los que depende la Calidad de nuestros productos.
- Cumplir todas las especificaciones, normas, requisitos legales u otros establecidos.
- Fomentar la comunicación entre nuestros trabajadores como instrumento y vía de salida de todo el potencial creativo humano.
- Potenciar la Mejora Continua del sistema de gestión de la Calidad a través del establecimiento de indicadores de desempeño, seguimiento, medición, análisis y evaluación de los mismos, así como el planteamiento de objetivos de calidad y mejora en las funciones y niveles pertinentes de la organización.
- Obtener los máximos beneficios económicos para la actividad del negocio optimizando el uso de los recursos asociados, incorporando las nuevas tecnologías para ello.

Estos compromisos son objetivo prioritario y deben asumirse en cada uno de los procesos afectados mediante el fiel cumplimiento de los requisitos.

Dirección General pone en disposición todos los recursos materiales y humanos que son precisos para cumplir con las metas marcadas.

Es responsabilidad de toda la empresa, el obligado cumplimiento de lo que se expone en el SGC.

Esta política es comunicada y entendida a todos los niveles de la organización y se revisa anualmente en la Revisión por la Dirección.

Terrassa, 9 de junio 2017